

Preguntas frecuentes sobre el Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030

¿Qué es el Plan de Salud del Principado de Asturias?

Es un documento de planificación para los próximos 11 años elaborado desde la Consejería de Sanidad donde se trazarán las principales áreas de actuación para mejorar la salud de la población asturiana.

Se trata de un plan de salud, no de un plan sanitario. Es decir, aunque una parte importante del mismo habla sobre cómo organizar y potenciar los servicios sanitarios que tenemos en Asturias, existe un esfuerzo del Plan de insistir y potenciar el protagonismo que tienen otros sectores no sanitarios en mejorar el bienestar y la salud de las personas en Asturias

¿Por qué se plantea un horizonte de trabajo hasta el año 2030?

A veces este tipo de documentos de planificación se plantean para períodos de cuatro años. Se ha optado por un período más largo para tener una visión más a largo plazo, pero sin perder de vista que el documento será actualizado durante estos años. Se ha optado por 2030 por ser un año de referencia para algunos documentos de planificación en salud o bienestar como es la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la ONU.

Hay que entender el Plan como un proceso dinámico, actualizable, de trabajo continuo e incorporación de mejoras hasta el 2030.

¿Por qué el Plan lleva el título de “Poblaciones Sanas, Personas Sanas”?

No se puede entender la salud individual de las personas sin entender la “salud”, el bienestar de los lugares donde vivimos, crecemos, nos relacionamos o trabajamos. Mejorar las condiciones sociales, ambientales, el acceso o disponibilidad a recursos en estos lugares es un elemento fundamental para asegurar la salud individual.

¿Cuál es la estructura del documento del Plan?

El Plan tiene una primera parte donde se incluye el análisis de situación de salud y el proceso de participación que se ha desarrollado durante el año 2018 para su elaboración.

El documento del Plan propiamente dicho consta de 3 grandes áreas de actuación, 12 objetivos y 96 acciones.

¿Cómo ha participado la sociedad y los/las profesionales en la elaboración del Plan?

A lo largo del proceso de elaboración del Plan se ha tenido muy en cuenta la participación: entrevistas a personas de referencia, encuestas on line, encuestas en papel, jornadas abiertas, consultas a personas de referencia del servicio de salud, consultas a personas de otras comunidades autónomas...

En total han participado un alrededor de 1.250 personas en este proceso.

¿Cuáles son las principales novedades del Plan?

Podríamos señalar las siguientes:

- Salud en todas las políticas. Esto es: poner en valor la importancia que tienen actuaciones fuera del sistema sanitario en mejorar la salud de la población.
- Fijarnos metas concretas de donde tenemos que mejorar y garantizar que esta información sea accesible y transparente a través del Observatorio de Salud.
- Equidad de género: Disminuir las desigualdades en salud entre mujeres y hombres.
- Disminuir desigualdades sociales en salud: Que no existan diferencias en salud en las personas sea cuál sea su edad, el lugar donde viva, su nivel educativo, su orientación o identidad sexual, su clase social, su diversidad funcional, su país de procedencia, su etnia, su cultura o su ideología.
- Sociosanitario: Reforzar la importancia de la colaboración entre el sector social y el sector sanitario.
- Orientación a la salud comunitaria: facilitar espacios en los municipios donde se trabaje intersectorialmente con las administraciones locales, el tercer sector, profesionales y ciudadanía para mejorar el bienestar desde la participación activa.
- Atención Primaria: Poner el centro organizativo y presupuestario en la Atención Primaria para garantizar los mejores cuidados a la población y el funcionamiento eficiente de nuestros hospitales.
- Eficiencia y sostenibilidad: garantizar las grandes líneas que favorezcan la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario en los próximos años, garantizando la mejor evidencia disponible y la atención centrada en las personas.
- Activos para la salud: sin perder una visión crítica de nuestras necesidades poner en valor las riquezas y los recursos que generan salud y bienestar en Asturias para conectarlos y potenciarlos.

¿Cuáles son los principales problemas de salud que tenemos en Asturias?

Es muy difícil responder de una forma sencilla a esa pregunta. A veces problemas que no son muy frecuentes pueden tener una gran trascendencia en la calidad de vida de las personas y por ello no es bueno quitar importancia a ningún problema.

De todas formas teniendo en cuenta algunos criterios como el número de personas afectadas, los años de vida que afectan en la vida de las personas, el impacto social o la posibilidad de ser problemas sobre los que podemos actuar, el Plan ha priorizado los siguientes: cardiopatía isquémica, suicidio, malestar en las mujeres y consumo de psicofármacos, medicalización, salud sexual, alcohol y tabaco, suicidio, violencia de género, cuidados paliativos y atención a personas en el proceso final de la vida y atención a personas con enfermedad crónica compleja.

Los documentos ampliados con la información sobre el análisis de situación de salud pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://obsaludasturias.com/obsa/analisis-de-situacion-de-salud-2018/>

¿El Plan sólo actuará sobre esas nueve líneas prioritarias?

No, existen otros temas de salud que son claves y sobre los que ya se está actuando y sobre los que el Plan sigue poniendo el foco y no dejará de hacer. Por citar algunos ejemplos: atención al cáncer, salud bucodental, enfermedades raras, salud ambiental... Algunos de estos temas de salud de hecho tienen estrategias específicas de atención que se mantendrán y tratará de mejorar hasta el 2030.

Al tratarse de un proceso dinámico podrían incluirse nuevas prioridades a lo largo del período 2019-2030.

¿Cuáles son las principales cifras del proceso de elaboración del Plan?

10 años de vigencia para estabilizar las estructuras de coordinación previstas, con un sistema de evaluación de los objetivos y acciones que sea transparente; vinculado al Observatorio de Salud en Asturias, orientado a los resultados en salud y con una actualización de prioridades al menos bienal.

1.250 personas, fundamentalmente profesionales de la salud pero también representantes de organizaciones y ciudadanía en general han realizado aportaciones o participado de alguna forma en la elaboración del plan.

30 metas prioritarias para mejorar la salud de los asturianos están incluidas en el plan. 15 de ellas para para la disminución de desigualdades en salud entre mujeres y hombres y 15 metas para la disminución de desigualdades en salud según aspectos socioeconómicos, territoriales o nivel educativo.

3 áreas fundamentales de trabajo que incluyen **12 objetivos** y **96 acciones** concretas medibles y evaluables

Más de 5.000.000 de datos contiene la Encuesta de Salud para Asturias que ha servido de base a la elaboración del informe sobre el estado de salud de la población

84 mandos intermedios del Servicio de Salud participaron en las consultas realizadas a la elaboración de plan

Más de 300 personas acudieron a la Jornada para la elaboración de Plan de Salud con metodología Open Space en la que se abordaron 60 temas diferentes

350 personas participaron en la Jornada internacional de Equidad y Salud Comunitaria en el HUCA y Palacio de Congresos Ciudad de Oviedo

12 profesionales, referentes de Salud Pública actuaron como revisores externos del borrador del documento

335 personas respondieron a la encuesta ciudadana durante el proceso de participación comunitaria.